

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Local.

Málaga, 21 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—9.727-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.*

En virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 del actual mes de diciembre, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento.

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don Claudio Aparicio Sison, por no reunir los requisitos señalados en la base 3.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 20 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Miguel Gama Pelaz.—9.805 E.

*RESOLUCION del Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Arquitecto de esta Corporación.*

Por el presente se hace público para general conocimiento que este excelentísimo Cabildo en sesión extraordinaria del 22 de noviembre último, terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Arquitecto de esta Corporación, acordó admitir a los siguientes señores:

Don Joaquín Amigó Rodríguez.  
Don Antonio Calvo Alonso Cortés.

Asimismo excluir provisionalmente a don Miguel Meneses González, por no manifestar expresa y detalladamente todas las condiciones, faltarle la carta de pago y las fotografías.

A este aspirante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos, del 27 de junio de 1968, se le concede un plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que subsane la falta o acompañe documentos respectivos, con apercibimiento de que si así no lo hiciera se archivará su instancia sin más trámite.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1973.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente accidental, Leoncio Oramas Tolosa.—9.641-E.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3338/1973, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don José Chicharro Lamamie de Clairac.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don José Chicharro Lamamie de Clairac, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

*DECRETO 3340/1973, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería don José Gabeiras Montero.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería don José Gabeiras Montero, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

*DECRETO 3341/1973, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Aviación don Emiliano José Alfaro Arregui.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Aviación don Emiliano José Alfaro Arregui, y de conformi-

dad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día seis de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

*DECRETO 3342/1973, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Aviación don Ignacio Alfaro Arregui.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Aviación don Ignacio Alfaro Arregui, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las trece series de 80.000 billetes de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 5 de enero de 1974.*

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número ..... 37251

Vendido en Masamagrell.

- 2 aproximaciones de 450.000 pesetas cada una para los billetes números 37250 y 37252.
- 99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 37201 al 37300, ambos inclusive (excepto el 37251).
- 799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en
- 1 premio de 15.000.000 de pesetas para el billete número ..... 57043  
Vendido en Bermeo.
- 2 aproximaciones de 500.000 pesetas cada una para los billetes números 57042 y 57041
- 99 centenas de 75.000 pesetas cada una para los billetes números 57001 al 57100, ambos inclusive (excepto el 57043).
- 1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número ..... 56743  
Vendido en Almadén.
- 2 aproximaciones de 140.000 pesetas cada una para los billetes números 56762 y 56764.
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 56701 al 56800, ambos inclusive (excepto el 56763).
- 1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ..... 56741  
Vendido en Barcelona.
- 1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ..... 56747  
Vendido en Las Palmas, Torrevieja, Alicante, San Sebastián, Bilbao, Huesca, Alcalá de Henares, Tomelloso, Madrid, Barcelona, Murcia y Vilafranca de Ordiz.
- 1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ..... 19853  
Vendido en Madrid, Barcelona, Vitoria, Bermeo, Oviedo, Lugo, Córdoba y Sevilla.
- 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ..... 56742  
Vendido en Palma de Mallorca, Bilbao, Tarragona, Sigüenza, Zaragoza, Oviedo, Logroño, Madrid, La Coruña y Eibar.
- 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ..... 46735  
Vendido en Orense.
- 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ..... 43120  
Vendido en Bilbao.
- 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ..... 56629  
Vendido en Madrid.
- 1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ..... 14096  
Vendido en Murcia.
- 1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 56741  
Vendido en Puebla de Montalbán, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, El Ferrol del Caudillo, Gucho, Gijón, Logroño, Baena, Madrid, Girona, Vich y Manresa.
- 1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 56745  
Vendido en Palma de Mallorca, Sorrento, Barcelona, Ilora, Gucho, Marín, Anafan, Priego de Córdoba, Sevilla, Madrid y Badajoz.
- 1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 56736  
Vendido en Sevilla, Guipúzcoa, Sabadell, Burgos, Oviedo, Monzón, Córdoba, Castilla de la Cuesta, Madrid, Avila y Valladolid.
- 1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 56747  
Vendido en San Bartolomé de Tirajana, Cartagena, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Ovie-

de Jérica, Almodóvar del Campo, Madrid y Jorle				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 46422				
Vendido en Barcelona, Bilbao, Orihuela, Zaragoza, Orense, San Sebastián, Madrid, Sevilla, Badajoz y La Coruña.				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 46819				
Vendido en Madrid.				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 45504				
Vendido en Madrid.				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 19429				
Vendido en Avila.				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 66432				
Vendido en Sabadell.				
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ..... 71630				
Vendido en Madrid.				
10 decenas de 200.000 pesetas cada una para todos los billetes terminados en	1914	3070	3488	4195
1.000 pesetas de 10.000 pesetas cada una para todos los billetes terminados en	034	208	377	636
	137	272	501	896
	137	322	533	924
	151	345	738	931
	282	447	771	—

Esta lista comprende 10.662 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo, en el conjunto de las trece series, 137.866 premios, por un importe de 3.640.000.000 de pesetas. Madrid 5 de enero de 1974.—El Jefe del Servicio Rafael Gimeno de la Plaza

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 12 de enero de 1974.**

**ESPECIAL DE INVIERNO**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizara por el sistema moderno, tendrá lugar el día 12 de enero, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de ocho series, de 80.000 billetes cada una al precio de 2.000 pesetas el billete, divididos en decenas de 200 pesetas; distribuyéndose 112.000.000 de pesetas en 11.007 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 12.000.000 (una extracción de 3 cifras) ...	12.000.000
1 de 5.000.000 (una extracción de 3 cifras) ...	5.000.000
1 de 2.000.000 (una extracción de 3 cifras) ...	2.000.000
1 de 1.000.000 (cuatro extracciones de 3 cifras) ...	4.000.000
2 de 250.000 (cuatro extracciones de 4 cifras) ...	8.000.000
1.541 de 20.000 (veinticuatro extracciones de 3 cifras) ...	30.800.000
2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ...	800.000
2 aproximaciones de 300.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ...	600.000
2 aproximaciones de 188.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero ...	377.000
8 premios de 100.000 pesetas cada uno para los 8 números restantes de la decena del premio primero ...	800.000
8 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 8 números restantes de la decena del premio segundo ...	400.000